



IOM International Organization for Migration
OIM Organisation Internationale pour les Migrations
OIM Organización Internacional para las Migraciones

**Discurso del Dr. Thomas Lothar WEISS
Representante de la OIM en México**

"Presentación de avances, lanzamiento de la plataforma de aprendizaje e-learning sobre seguridad humana y migración, y presentación de materiales informativos sobre protección internacional"

24 de abril de 2014, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Señoras y Señores, muy buenos días,

Para la Organización Internacional para las Migraciones es motivo de gran satisfacción convocar, conjuntamente con el Gobierno estatal de Chiapas, a este evento.

Sabemos todos que la frontera sur de México se caracteriza históricamente por una intensa actividad migratoria. En los últimos años se ha observado un incremento significativo de migrantes indocumentados centroamericanos, pero también de otros orígenes, cuyo objetivo principal es cruzar a México para llegar a Estados Unidos.

Ante el incremento del flujo de migrantes y ante el fenómeno migratorio como factor determinante de la vida

económica y social del país, los gobiernos federal y estatales han dado muestras fehacientes de su compromiso, a través de múltiples esfuerzos normativos y de políticas públicas enfocados en el respeto y la protección de los derechos humanos de las personas migrantes y sus familias.

La inclusión de la perspectiva de Seguridad Humana en el Plan Nacional de Desarrollo y en los planes estatales, como el de Chiapas, o la creación del Programa Especial de Migración, representan otras manifestaciones de este compromiso.

Quizá valga la pena recordarles de qué se trata cuando hablemos de SH. En el 2012, la Asamblea General de las NNUU adoptó una resolución que define la SH como “el derecho de las personas de vivir en libertad y con dignidad, libres de pobreza y de desesperación. Todas las personas, especialmente las vulnerables – como son los migrantes – tienen el derecho de vivir libres del temor y la miseria, a disponer de iguales oportunidades para disfrutar de todos sus derechos y a desarrollar plenamente su potencial.”

Para que sea eficaz, la gestión de la migración requiere un trabajo en alianza para que todos los actores de la migración puedan juntar experticia y fuerzas: los actores

públicos, los actores de la sociedad civil y de la academia, los consulados, y los actores del sistema internacional.

Estos últimos tenemos hoy el agrado de presentarles los avances del Programa Conjunto de Migrantes en Tránsito, después de un año de ejecución, con un enfoque especial en una nueva plataforma de aprendizaje sobre seguridad humana y migración y la presentación de materiales informativos sobre protección internacional.

Financiado por el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, el Programa Conjunto es el mayor programa interagencial que actualmente el Sistema de Naciones Unidas desarrolla en México.

Es respaldado por el gobierno mexicano a través la Cancillería y la Secretaría de Gobernación, así como las autoridades estatales de Chiapas, Oaxaca y Tabasco.

El Programa tiene por objetivo promover el respeto de los derechos humanos y aumentar la seguridad humana de los migrantes en tránsito. Su particularidad reside en la formación de alianzas y en la coordinación con las autoridades, así como con la sociedad civil y las comunidades de tránsito, ubicadas a lo largo de la frontera sur.

Hasta la fecha, de manera conjunta hemos rehabilitado una serie de albergues de migrantes; hemos llevado a cabo acciones de formación en cuestiones de seguridad humana y migración; así como abierto espacios de diálogo para la armonización institucional y la coordinación entre los actores.

Todo ello con el objetivo de fortalecer la atención y la protección integral de las personas migrantes, especialmente aquellas que migran en condiciones de mayor riesgo y vulnerabilidad, como son las mujeres, las niñas, niños y adolescentes, o los solicitantes de asilo.

Quiero aprovechar este espacio para agradecer a la Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur así como al DIF estatal de Chiapas quienes siempre nos han acompañado en nuestro trabajo y han demostrado su gran disposición hacia el fortalecimiento de la protección de los derechos humanos de las personas migrantes las más vulnerables.

Asimismo, me parece fundamental destacar y aplaudir al Gobierno estatal de Chiapas por la adopción del enfoque de seguridad humana en sus estrategias para la migración y el desarrollo.

Mi reconocimiento por su gran empeño en este trabajo colectivo también va a los albergues, a las organizaciones de la sociedad civil y a los municipios involucrados. Les invito a todos a continuar con estos esfuerzos para promover el enfoque de seguridad humana en las migraciones.

Fortalecer las capacidades de todos los actores de la migración permitirá brindar una mejor atención a la población migrante en tránsito por México y mitigar los riesgos a los que está expuesto.

La plataforma de aprendizaje sobre seguridad humana y migración y los materiales informativos sobre protección internacional tienen justamente esta finalidad.

Muchas gracias.